

DESARROLLO Y REESTRUCTURACIÓN RURAL: REFLEXIONES ACERCA DEL DESARROLLO LOCAL DE LAS ÁREAS RURALES¹

Luis Camarero, Manuel González***

**UNED.*

***Universidad Pablo de Olavide.*

¹ El presente texto tuvo su origen en la ponencia presentada en el VII Congreso Nacional de Sociología de Alicante (2003) que fue publicada en la revista Sociología de la Universidad de Porto. El debate en el grupo de Sociología Rural y su discusión en el Seminario de Estudios Rurales motivaron una nueva redacción más completa, que en algún caso hizo que afirmaciones anteriores fueran en este documento no sólo matizadas sino incluso contradichas. Agradecemos a todos y a todas que han intervenido en los debates sus sugerencias y especialmente sus críticas.

El desarrollo rural suele ser considerado un caso particular y específico de desarrollo local. Aun más, es concebido como la expresión paradigmática e ilustrativa de éste, dado que, comparativamente, las comunidades rurales suelen suponerse relativamente más simples. La importancia que tiene la consideración localista del desarrollo rural la pone en evidencia que, por ejemplo, los principales programas de desarrollo rural –LEADER o PRODER–, se gestionen mediante los denominados Grupos de Acción Local. En la misma línea resulta expresivo el hecho de que sobre el desarrollo rural se hayan venido añadiendo continuamente adjetivos que redundan en su carácter de desarrollo pensado localmente: endógeno, integrado. Las líneas que siguen muestran, sin embargo, algunas de las dificultades e inconvenientes que produce la reducción y simplificación del desarrollo rural a un enfoque únicamente local.

En un texto anterior (Camarero y González: 2005) se mostraron algunos procesos socioeconómicos que afectan y caracterizan la realidad actual de las áreas rurales españolas. Procesos como la dualidad urbano-rural de los agricultores, la creciente masculinización de las áreas rurales o el carácter claramente extralocal de los mercados laborales rurales. Así se pone en evidencia que existe un proceso creciente de urbanización de los agricultores, pero además que los agricultores residentes en núcleos urbanos tienen perfiles claramente distintivos: son jóvenes y están insertos en una agricultura de carácter más productivo e industrializada, frente a los agricultores rurales, envejecidos y cuya actividad viene determinada por otros condicionantes. Es decir, existe una desvinculación entre residencia rural y actividad agraria. Los estudios de commuting rural señalan que la mayor parte de los activos rurales trabajan fuera de la localidad².

Además de síntomas reveladores de la nueva relación que se establece entre áreas rurales y urbanas, estos procesos que configuran la forma

² Más de la mitad de los residentes rurales cambia diariamente de municipio de residencia por motivos laborales. (Camarero y Oliva: 2005). Un análisis más detallado sobre la intensidad del commuting rural puede verse en Oliva (2006).

actual de las estructuras sociales del medio rural, no pueden ser explicados sino por procesos de orden general, por los cambios sociales y económicos experimentados por la sociedad española. En este sentido estos procesos demandan marcos explicativos y causales que superan con creces el ámbito diferencial de los propios espacios y sociedades rurales y, por ende, su carácter local. Así, por ejemplo, los mercados laborales o los cambios en las actividades y en las estructuras productivas de las áreas rurales –lo que ha venido denominándose reestructuración rural–, sólo pueden ser comprendidos en los nuevos contextos de lo que de forma simplificada ha venido llamándose sociedad de la información. Sociedad que se caracteriza, entre otras cosas, por la creciente desvinculación entre las actividades y el espacio. Sin embargo este creciente distanciamiento entre actividades y espacio es producto de los procesos de globalización económica y social del mundo contemporáneo.

Precisamente por ello, la reducción del desarrollo a marcos locales resulta insuficiente por el carácter transversal y territorialmente amplio de los distintos procesos socioeconómicos. Con todo, simultáneamente se constata una importante emergencia de las identidades locales. Emergencia que se interpreta como reacción a los propios procesos de globalización económica y, sobre todo, social. Y en este sentido la puesta en valor de lo local resulta fundamental como propia estrategia de desarrollo rural.

Es decir, el carácter local del desarrollo rural resulta paradójico. Por una parte observamos que el funcionamiento de las sociedades rurales no puede reducirse al ámbito de la comunidad local y por otra parte se destaca la crucial importancia que lo local tiene en el desarrollo económico de las áreas rurales.

Distintos estudios comparados a nivel europeo comienzan a preguntarse por el carácter local del desarrollo rural. El proyecto DORA (Dynamics of Rural Areas) llevado a cabo por el Instituto Arkelton (Bryden y Hart, 2003), o el estudio RUREMPLO (Vid. Terluin y Post: 2000 y Terluin, 2003). RUREMPLO investiga 18 áreas de estudio de la Unión Europea Continental³. Esta amplia investigación analiza las dinámicas de empleo a través de tres dimensiones –recursos locales, actividades económicas y actores–. Las conclusiones del estudio empírico apuntan a la existencia de un modelo combinado de desarrollo endógeno y

³ En lo que respecta a España se incluyen como casos de estudio Zamora, como región atrasada y Albacete como región innovadora. El proyecto DORA es más limitado y no incluye España.

exógeno, a la importancia del desarrollo comunitario así como al valor que tiene el capital local en su sentido más amplio⁴, conclusiones que coinciden con los planteamientos de Bryden, director del proyecto DORA.

Estos estudios vienen a mostrar, en consecuencia, la trascendencia de lo que se ha venido denominando como intangibles económicos o, desde otros ámbitos, economía postproductiva (Halfacree: 1997). Y aquí reside otra de las paradojas del carácter local del desarrollo: si precisamente buena parte del éxito y de las tendencias más recientes del desarrollo rural inciden en la puesta en valor de lo local, en el rescate de los elementos patrimoniales e históricos, en la incorporación de las identidades comunitarias y en el fortalecimiento de las redes sociales, todo ello adquiere sentido, es decir llega a tener valor en función de procesos de cambio cultural, léase posmodernos, generados en un ámbito global y en buena medida independientes de las comunidades locales.

En esta reflexión sobre las relaciones entre desarrollo rural y local se indagará primero en el sentido original y “latente” del desarrollo rural y en las interpretaciones teóricas sobre los cambios sociales de las áreas rurales. Y se señalará cómo el fuerte agrocentrismo, –político y teórico– es precisamente uno de los Talones de Aquiles del propio modelo de desarrollo, pero también la fuente de atribución de un carácter de desarrollo pensado localmente. A continuación se observará cómo la oportunidad económica de las áreas rurales, en su carácter actual de economía posproductiva –o en su versión más pragmática en términos de multifuncionalidad–, no es función exclusiva de lo que ha venido llamándose capitales intangibles. Precisamente este proceso de “capitalización” sólo es posible dentro del contexto de la inserción de las áreas rurales en los procesos globales de la economía del signo.

1. EL SURGIMIENTO DEL MODELO DE DESARROLLO RURAL

Las distintas crisis de la década de los 70 –energética primero e industrial después–, comienzan a evidenciar durante la década de los ochenta la dimensión global en la que se insertan las relaciones económicas. Evidentemente las áreas rurales no son inmunes a este proceso de globalización. En este contexto la “política rural”, como intención que tras-

⁴ Putnam (1993) habla de capital económico, humano y social. Bryden en un sentido más amplio los denomina “recursos inmovilizados”.

ciende a la política meramente agraria, alcanzará carta de naturaleza en la Unión Europea a través de la Comunicación de la Comisión al Consejo y Parlamento Europeo denominada "El futuro del mundo rural" (1988). Dicho documento presentará un análisis sobre el proceso de "reestructuración agraria" y distintas estrategias tendentes a la diversificación económica de las economías rurales.

Este documento inicial, de claro contenido político, servirá para justificar cambios en la PAC así como la reforma de los Fondos Estructurales. Reforma que propiciará la consolidación de la Iniciativa Comunitaria LEADER en 1991. Es en ese momento cuando comienza la preocupación y se originan las políticas para el desarrollo de las áreas rurales. Este documento destacaba tres grandes problemas de las áreas rurales europeas: la presión del mundo urbano, el declive rural y la existencia de zonas marginales. Sin embargo, una lectura atenta del documento muestra que bajo estos problemas se esconde fundamentalmente un modelo de política agraria.

Se constata así una paradójica situación: la alta productividad agraria y el declive de las áreas rurales. En este sentido conviene recordar que a principios de la década de los 80 se introducen los sistemas de cuotas en la producción de leche para comenzar a controlar la producción excedentaria. En Europa se observa que la producción alimentaria crece por encima de la demanda. Las políticas de desarrollo rural comienzan a sancionar el progresivo distanciamiento entre actividades agrarias y poblaciones rurales, es decir, bajo el epíteto de desarrollo rural se empieza a plantear un desarrollo agrario que se impone sobre las poblaciones rurales.

Para interpretar este cambio de óptica, que origina el modelo actual de desarrollo rural en Europa, conviene mirar hacia el exterior. El hecho clave para el establecimiento de políticas de desarrollo rural no agrarias lo produce la presión de Estados Unidos, léase las empresas y corporaciones que en él residen, por liberalizar el mercado mundial de productos alimentarios. Se acusa a Europa de producir mucho y de restar competitividad a las exportaciones alimentarias estadounidenses al tener una agricultura fuertemente subvencionada.

La clave reside en la Ronda de Uruguay del GATT que comienza en 1986. Como señalan Etxezarreta y Viladomíu (1997), es la primera vez que el GATT se ocupa de los temas agrarios. La Ronda de Uruguay duró siete años. Fueron precisamente las desavenencias entre Europa y Estados Unidos en materia de mercados agrarios quienes bloquearon un acuerdo que no llegó hasta 1994.

Dentro de este contexto, se elaboran las políticas de desarrollo rural,

y el origen e intención de estas políticas es una reconversión importante del sector agrario. Así, las medidas que se plantean bajo la denominación de mejoras estructurales tienden al establecimiento de un modelo industrial de agricultura. En este sentido hay que entender, por ejemplo, que empiecen las políticas de jubilación y abandono de tierras de titulares mayores o el fomento del corporativismo a través de las Organizaciones Comunes de Mercados.

Por otra parte, estas políticas insertan a la agricultura familiar en un modelo de complementariedad. Es decir la actividad agraria se prefiere en manos de grupos industriales mientras que de las familias agrícolas se solicita que reduzcan su producción –se reducen así los costes de la PAC–, y como alternativa de rentas se les implica en los procesos de desarrollo rural.

Resulta importante recordar los orígenes del desarrollo rural en Europa, y conviene tener presente que el desarrollo rural, antes que promovido por una lógica de mantenimiento del bienestar en las áreas rurales, es fundamentalmente un mecanismo de “intervención invisible” sobre el modelo de desarrollo agrario. Por una parte, fomenta el desmantelamiento de la agricultura familiar, globalizando definitivamente la agricultura europea. Y, por otra parte, mediante el mecanismo de la multifuncionalidad, continúa dirigiendo fondos a la actividad agraria que no son computables como subvenciones directas. Marsden et al. (1993) así lo muestran al hacer notar que la propuesta “original” de MacSharry, origen de la reforma de la PAC, se ve sustancialmente modificada. Tal propuesta casaba los objetivos sociales y ambientales con la reducción de la protección de los mercados exigida por el GATT. Así, el apoyo previsto para el mantenimiento de los pequeños productores se transfiere a los grandes.

Este mecanismo de “equilibrio”, que muestra unas intenciones y que tiene otras, desarrolla una importante confusión teórica. Confusión que, como se verá, procede de un análisis incompleto de los procesos de reestructuración rural y del papel efectivo de transformación que tiene la propia política de desarrollo.

Este modelo que caracteriza el devenir de la agricultura europea choca de plano con la realidad de buena parte de las áreas rurales, inmersas en un proceso de desagrarización en las que se van añadiendo otros usos y funcionalidades que son destacados desde la perspectiva de la reestructuración rural.

La situación de los 80 produce un importante cambio de visión en la relación entre agricultura y ruralidad en el contexto de la globalización.

De forma que, desde algunos ámbitos, comienza a señalarse la emergencia de un nuevo régimen agrario posproductivista.

2. LA HERENCIA DE LA REESTRUCTURACIÓN RURAL

De forma paralela a la implantación de las políticas de desarrollo rural tiene lugar el debate teórico sobre los cambios socioeconómicos de las áreas rurales, debate que será conocido como reestructuración rural. La tesis de la reestructuración, desde sus formulaciones iniciales –véase el texto recopilatorio de Marsden, Lowe y Whatmore (1990), precisamente titulado “*rural restructuring*”⁵–, tiene una amplia difusión. Además de los cambios en el modelo agrario, muestra la diversificación de actividades, el cambio de usos territoriales, las variaciones en las tendencias de emigración rural o fenómenos como la contraurbanización. Todo ello desde una perspectiva teórica –el regulacionismo– y un interés aplicado –el desarrollo local– y la incorporación de la metodología de actores. Clocke y Goodwin (1992) señalan de forma sintética la agenda de la reestructuración a través de tres preguntas: qué ofrecen las áreas rurales a la acumulación de capitales en el orden de regulación posfordista –reestructuración económica–, qué ofrecen las áreas rurales en el plano de las identidades postmodernas –reestructuración sociocultural⁶– y, en tercer lugar, qué hace el estado para hacer las áreas rurales atractivas y porqué –reestructuración política–.

La tesis de la reestructuración origina un intenso debate sobre la transición del régimen productivista al posproductivista. El “régimen agrario productivista” (Lowe et al. 1993; Marsden et al. 1993) se define como “un compromiso hacia una agricultura expansionista e intensiva, dirigida industrialmente, con el territorio dedicado principalmente a la producción y al aumento de la productividad” (Lowe et al. 1993). Este modelo se origina en la posguerra y comienza a evidenciar fuertes contradicciones en la década de los ochenta, pues produce excedentes y no elimina la marginalidad de las áreas rurales.

El modelo posproductivista o régimen posproductivo agrario (PPAR) en palabras de Wilson (2001) resulta conceptualmente antagónico al régi-

⁵ Una anticipación de los principales cambios puede encontrarse en otro recopilatorio Bradley y Lowe (1984).

⁶ Se trata de la transposición del “self” postmoderno en el concepto de “idilio rural”.

men productivista. En este sentido se señala: ideológicamente, la pérdida de la centralidad de la agricultura en la sociedad; la diversidad de los actores que intervienen en la regulación, pues frente al monopolio de las organizaciones corporativas agrarias ahora intervienen también otros grupos políticos urbanos; y en cuanto a la producción agraria, el cambio de las lógicas de industrialización y estandarización por otras de diversificación, pluriactividad y, especialmente, el ocaso del pensamiento de autosuficiencia alimentaria nacional. Es decir, de un modelo agrario que responde a intereses exclusivamente agrarios, el modelo posproductivista pasa a ser un modelo en el que la agricultura se inserta más allá de la producción alimentaria: una agricultura no destinada únicamente para alimentar los sistemas urbano-industriales, y un medio rural destinado al mantenimiento de la calidad ambiental y alimentaria basado en la diversidad.

Esta interpretación vinculada al pensamiento productivo agrario sigue sosteniendo la importancia que tiene la agricultura como fuente principal y, en alguna medida, reivindicando su papel de liderazgo en el desarrollo rural. No es de extrañar que desde esta concepción distintos autores señalen que los agricultores siguen actuando productivamente. Véase el irónico artículo de Walford (2003) titulado: “El productivismo ha muerto. Larga vida al productivismo”.

Sin embargo, frente al régimen posproductivista existe otra línea heredera y a la vez seminal de la reestructuración rural que incorpora el cambio cultural de las sociedades contemporáneas –léase posmodernidad– y cuyos exponentes son Murdoch y Pratt (1993 y 1994), en el debate que establecen con Philo (1992 y 1993), y otros autores como Halfacree (1995 y 1997). Esta línea ha sido por lo general muy contestada, o quizás dicho de forma más precisa, ha resultado incómoda para la mayor parte de los autores. La incomodidad de estas líneas de investigación deviene en el hecho de que centran sus análisis en un espacio que es comprendido a través de su construcción social, de la proyección de identidades sobre él. Así, el espacio rural es un espacio social no necesariamente agrario. En último término, en el caso de Philo, abren la investigación a grupos y colectivos sociales que aparecen invisibilizados en las áreas rurales. En definitiva, los conceptos clásicos de “comunidad” o “localidad” son concebidos no como categorías anteriores a la reflexión sino como categorías políticas.

Pero esta línea, tal vez hoy periférica en los estudios rurales, resulta central para comprender los ejes de investigación y de desarrollo actuales del desarrollo rural, como se verá en las páginas que siguen. Acaso,

¿no es la principal estrategia de desarrollo la atribución de identidades a espacios locales?

Sin embargo, la mayoría de los analistas han optado por una línea que podría denominarse pragmática y, así, olvidarse o evitar la reflexión en torno a los procesos sociales que configuran la ruralidad actual. Y admitir, sin mayor preocupación, que el cambio en las áreas rurales es producto fundamentalmente de la acción de las políticas de desarrollo. En este sentido, resulta claramente llamativa la sustitución progresiva, pero sancionada político-administrativamente, de la noción de posproductivo por multifuncional⁷.

El cambio que ha centrado la atención de los analistas rurales ha sido el proceso de desagrarización social. La diversificación de actividades no ha sido sino otra forma de llamar al proceso de desagrarización. Desagrarización significa que la actividad agraria pierde la centralidad que tiene en la organización social, territorial y política para las poblaciones residentes en el medio rural. El término “diversificación de actividades” mantiene una importante inercia conceptual respecto de la ruralidad agrarizada. Llamada diversificación unas veces, pero también “actividades complementarias”, y en la actualidad agricultura multifuncional, ha sido habitualmente utilizada como sinónimo de este proceso de cambio. Para este conjunto de autores, son las políticas de desarrollo rural quienes efectivamente están transformando el medio rural, y estas políticas tienen la oportunidad de seguir manteniendo el equilibrio de las sociedades rurales. Si bien la agricultura pierde peso es una actividad compatible y sustentadora de otros usos ambientales, alimentarios y recreativos. El agricultor deja de ser únicamente productor agropecuario para convertirse en multiproductor vinculado al territorio. En el fondo, desde esta perspectiva se presupone la mutua dependencia de lo rural y lo agrario. Pero así se invisibiliza cualquier otro proceso de cambio⁸ y se condena al desarrollo rural, en cuanto proceso social de cambio, a un tipo de desarrollo reducido a lo local y dependiente políticamente de los grupos socioeconómicos dominantes.

⁷ Un seguimiento de este debate en la geografía rural puede seguirse en McCarthy (2005).

⁸ Pero recuérdese que el debate de la reestructuración y el posterior modelo posproductivo iban más allá. En primer lugar partían de la constatación de tendencias preexistentes e independientes de las propias iniciativas de desarrollo rural. En segundo lugar el proceso de reestructuración era producto de los procesos que operaban en el nuevo modo de organización de los sistemas capitalistas en el contexto de la globalización y sobre modelo algunos autores añadían la incidencia del cambio cultural de las sociedades postindustriales.

3. MÁS ALLÁ DE LA REESTRUCTURACIÓN RURAL: LA IMPORTANCIA DE LOS ELEMENTOS SIMBÓLICOS, RELACIONALES E INSTITUCIONALES EN EL DESARROLLO RURAL

En las últimas décadas se han sumado numerosas y autorizadas voces (Polanyi, 1992; Grannovetter y Swedberg, 1992; Mingione, 1994; Callon, 1998; Bourdieu, 2003) a la crítica de la visión estrictamente mercantilista de la economía. Entre otras consecuencias, ello ha facilitado la comprensión de los contenidos socioculturales en los objetos y procesos económicos, hasta el punto de que algunos autores han comenzado a definir el modelo económico actual como un “capitalismo cultural” (Rifkin) o “economías de signos y espacios” (Lash y Urry, 1996). Economía de signos en cuanto el énfasis en la producción material –de objetos– se desplaza a la producción de significados –el significado de los propios objetos, de determinadas prácticas–. Los signos se conjugan con el espacio en la medida en que éste, como territorio, es un soporte privilegiado de significados –natural, singular, marginal, tradicional, mítico...–, los cuales se transfieren a los productos de ese territorio o a las prácticas que en él se realizan⁹.

La integración del desarrollo rural en el marco de las economías de signos y espacios se puede explicar, en principio, por el hecho de que el conjunto de una economía local tiene una fuerte dependencia de la imagen territorial en cuanto imagen colectiva. Esto permite transferencias de unas empresas, actividades o sectores, a otros dentro del ámbito local o regional¹⁰. Sin embargo, una situación de interdependencia no es necesariamente sinónimo de cooperación consciente y voluntaria, ya que una imagen territorial de marca se va a configurar por la suma de las acciones de los productores o las empresas locales, establezcan o no relaciones cooperativas intencionales entre ellos. A pesar de los factores que refuerzan la integración local no todo es idílico en las economías territoriales, ya que a menudo se observa como los distintos agentes económicos de una zona compiten

⁹ En esa producción cultural, en lo que afecta al medio rural, se utilizan a menudo atributos como natural –“turismo verde”–, típico –“pan de pueblo”–, tradicional –“receta tradicional”–, identitario –“nuestra leche”, “de nuestra tierra”–...

¹⁰ Por ejemplo, la imagen de calidad de las producciones agroalimentarias del Bierzo (León), de Navarra, o el “Label” de Galicia Calidade, que abarca una gran diversidad de productos.

por recursos escasos —como pueden ser el suelo o el agua¹¹—, o a veces se van a plantear problemas de compatibilidad de usos entre las distintas actividades.

Abundando sobre la dimensión relacional del desarrollo local, los teóricos de este ámbito señalan la importancia de las relaciones personales, cara a cara, entre los agentes económicos, lo que se ha venido a denominar como reciprocidad (Polanyi, 1989; Mingione 1994). En las economías rurales ese carácter recíproco se ve todavía más remarcado por la pequeña escala, lo que a veces lleva a la personalización de los conflictos, aunque también facilita la puesta en práctica de mecanismos informales que permiten satisfacer intereses concurrentes. Sobre la existencia de estos fenómenos en localizaciones industriales se dispone de abundantes experiencias —como en el caso de los “distritos industriales” de la “Tercera Italia” (Becattini, 1988)—. Lo que es relativamente novedoso es su identificación en las zonas rurales, especialmente en aquellas de carácter emergente en torno a actividades distintas de la industria (González Fernández, 2002).

Otro elemento de las nuevas economías rurales es el cambio cualitativo y la creciente expansión de la intervención estatal, en un contexto general marcado por las políticas neoliberales, paradójicamente poco favorables a ésta. Intervención cada vez más asentada y normalizada, reconocible por la multiplicidad de agencias que tienen presencia en los espacios rurales —como la UE, el Estado, las autonomías, entes supramunicipales, ayuntamientos—, las cuales desarrollan diferentes funciones de modernización de infraestructuras y servicios, regulación de la actividad económica o apoyo a la iniciativa privada. Todo ello a través de la promoción del desarrollo rural, con las medidas contenidas en las políticas y programas comunitarios, estatales y autonómicos.

Como consecuencia de todo lo anterior, lo que algunos, desde una perspectiva indudablemente modernista, denominaban como “mundo rural” caracterizándolo como atemporal, inalterable en su esencia y decadente, ha cambiado sin desaparecer. Se nos muestra, si lo miramos de manera atenta y detallada, como un conjunto variado de escenarios sometidos a profundos procesos de cambio socioeconómico (ver cuadro 1), que trascienden hasta permitir que la sociedad construya una representación general de la ruralidad en términos a menudo positivos.

¹¹ Véase sobre el caso del agua: Pedreño et al. (2005).

CUADRO 1

Los grandes procesos socioeconómicos de cambio en el medio rural

Proceso	Transformación que implica
Reestructuración	<ul style="list-style-type: none"> - Conexión e integración con el sistema económico global. - Diversificación de sectores y actividades. - Reorganización local (empleo, innovación, división espacial del trabajo)
Intervención estatal	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención administrativa y regulación de las actividades económicas. - Incremento de las agencias administrativas con presencia (UE, Estado, Autonomías...). - Diversificación de las funciones de la administración a escala local (infraestructuras, regulación, promoción del desarrollo...).
Semantización	<ul style="list-style-type: none"> - Reforzamiento del papel del territorio como soporte de significados. - Transferencia de los valores territoriales a los productos o servicios. - Énfasis en la elaboración simbólica. - Tensión entre el éxito (masificación, banalización) y la (auto)regulación.
Integración	<ul style="list-style-type: none"> - Dependencia de la imagen colectiva en cuanto generadora de sinergias. - Reciprocidad y mecanismos informales de regulación. - Circulación de capital entre sectores y actividades. - Interdependencia y necesidad de compatibilización de actividades.
<p><i>Fuente: Camarero y González Fernández, 2005.</i></p>	

4. LA CONSTRUCCIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL DESARROLLO RURAL

La perspectiva de la reestructuración se ha centrado preferentemente en las dimensiones demográficas y socioeconómicas de las transformaciones acontecidas en lo rural, obviando otro aspecto crucial de éstas: su vertiente sociopolítica más “micro”. El término “sociopolítico”, frente a lo que proponen las visiones reduccionistas, de corte institucionalista –las cuales reducen el campo político a los aspectos mas formales, relaciona-

dos con lo legal y administrativo—, debe ser entendido en su acepción más extensa, esto es, como el conjunto de relaciones de poder que se dan en una sociedad, tanto a nivel micro como macro. El esfuerzo por comprender el carácter sociopolítico del desarrollo nos lleva también a precisar este último término, ya que “desarrollo” es un concepto polisémico y que tampoco escapa a la connotación ideológica (González Fernández y Camarero 1999). Para ello es necesario identificar la génesis del concepto más general de desarrollo, vinculada a dos de los elementos centrales del proyecto modernizador, como son el principio evolucionista y la doctrina del progreso. Respecto al primero, el concepto de desarrollo recoge el principio “uniformista”, de universalidad causal, que hay detrás de las ideas evolucionistas. Así, ya que “no hay varias formas de Evolución con ciertos rasgos en común, si no una Evolución desarrollándose por todas partes y de la misma manera”, como dirá Spencer (Cit. en Peel, 1997: 51), desaparece la distinción entre naturaleza y sociedad, de tal manera que el desarrollo de las sociedades no será diferente al que se produce en el reino biológico u orgánico. Por otro lado, la doctrina del progreso —como “avance lento y gradual de la sociedad humana desde la ignorancia y la inseguridad primitiva hacia unas formas de civilización cada vez más altas” (González Seara, 1995: 444)—, implica que el desarrollo, además de natural y necesario, es unilineal y acumulativo.

La concepción moderna, o más bien modernista, del desarrollo tiene aún hoy una notable vigencia, sobre todo en las ideas de sentido común al respecto, pero también en los discursos académicos. Con todo, en estos es más fuerte la concepción voluntarista e intervencionista del desarrollo, que entiende por éste al conjunto de instrumentos —aunque con especial énfasis en los formales, institucionales— que persiguen el progreso social o comunitario. Recoge, por tanto, la mencionada perspectiva que identifica lo político con lo legal-administrativo, lo que conduce al paradigma tecnoburocrático del desarrollo.

El enfoque sociopolítico descansa, por el contrario, en tres grandes principios que serán desarrollados a continuación. En primer lugar, en el reconocimiento del pluralismo social, de lo que resulta una consideración del desarrollo como resultado de la disputa entre agentes sociales diferentes, numerosos y de naturaleza dispar (en sus posiciones, intereses, relaciones...), lo que promueve una concepción del desarrollo como algo no predeterminado ni nunca enteramente previsible. En segundo término, se fundamenta en la ruptura del principio materialista, al reconocer la importancia de los aspectos inmateriales y cognitivos —cristalizados en grandes cosmovisiones, modelos genéricos de desarrollo, estrategias,

patrones locales...– en la pugna entre tales agentes. Aspectos cognitivos que, en su dimensión más genérica, explican la puesta en valor de la categoría “rural” en la actualidad. Por último, pone de manifiesto las dinámicas de conflicto–consenso que se establecen entre los distintos agentes.

Los plurales agentes del desarrollo rural

A menudo se han presentado las dinámicas que afectan a las sociedades rurales en términos maniqueos: como fruto del enfrentamiento entre “los de dentro” y “los de fuera”, lo local contra lo global, la ciudad contra el campo. Otras veces, en el análisis de los cambios sociales en lo rural nos contentamos con observar lo más evidente: las relaciones formalizadas de aquellos grupos o agentes que hubiesen obtenido un reconocimiento institucional. Frente a este tipo de planteamientos se sitúa la perspectiva pluralista. Para esta, los actores o agentes relevantes para comprender los distintos escenarios de cambio en las sociedades rurales contemporáneas –aunque no exclusivamente en éstas– tienen una naturaleza múltiple, abierta y circunstancial. Así, según el contexto, identificaremos distintos agentes económicos –a su vez internamente diferenciados según la orientación de sus actividades, su dimensión...–, agentes institucionales, políticos... Pero estos sólo dibujan el lado más formal del campo de la acción social, por lo que también los fenómenos sociales se explican en torno a características grupales como el género y/o la generación, la etnia, la vinculación con lo local –autóctonos, nuevos residentes...– o agrupamientos definidos en torno a rasgos menos estructurales, como son los estilos de vida, las ideologías...

Plurales agentes que, por tanto, se encuentran en variados y complejos escenarios. Los cuales vienen a menudo definidos por la relación de fuerzas que se han venido dando en los contextos societales globales –Sociedad Tradicional, Industrial, Postindustrial–, si bien en muchos casos sin que exista una secuencia mecánica que marque el paso de unas a otras situaciones. Más bien encontramos –ya que no deben confundirse los modelos interpretativos con la realidad– un solapamiento de las formas de estructuración genuinas de cada uno de esos contextos: en esto las sociedades rurales resultan paradigmáticas, pues en ellas conviven las viejas clases agrarias, las nuevas clases medias, los empresarios agrarios modernizados...

Escenarios, por tanto, en los que se dan diversas interacciones entre lo global y lo local; marcados por la búsqueda de la dominación o hege-

monía entre los agentes sociales, por la defensa de sus intereses; definidos por la pugna a la hora de definir la estrategia de desarrollo... Agentes que emplean, a tal efecto, recursos de naturaleza no sólo material, sino también inmaterial: es el caso de las ideologías, los discursos y las actitudes.

De los recursos materiales a los contenidos cognitivos y pragmáticos

Ya que, como se ha visto, la orientación del desarrollo no está escrita en la propia naturaleza, será el resultado del despliegue de recursos materiales, pero también cognitivos y pragmáticos, por parte de plurales agentes sociales. Esta afirmación puede concretarse utilizando para ello las propias experiencias del desarrollo rural.

Comenzando por los recursos cognitivos, se distinguirán algunos especialmente relevantes para la comprensión del desarrollo rural. En primer término, el que podría denominarse "*modelo genérico de desarrollo rural*". Este no sería sino un conjunto de grandes referentes que marcan las coordenadas básicas de la acción social en ese ámbito. Si bien beben de un sustrato plural, a veces son postulados por las agencias y los grupos dominantes en un contexto determinado. Los dos "modelos genéricos de desarrollo rural" más relevantes en la actualidad son el de modernización y el de desarrollo territorial (González Fernández, 2002), perfectamente perceptibles, por ejemplo, a través de la lectura de las orientaciones de la primera PAC –modernizadora–, frente a la doctrina agrícola y de desarrollo de la UE en los últimos años –de acento territorial–.

El modelo genérico, a la hora de orientar el desarrollo local, tiene un cierto carácter vago, difuso, pero también flexible, en cuanto se halla constituido por valores y referentes necesariamente universales, ya que han de resultar operativos en muy distintos escenarios. De una manera u otra se persigue una cierta normalización de la existencia colectiva. Para identificar esta, se introduce el concepto de "estrategias", entendidas como acciones de medio alcance regidas por referentes cognitivos e intereses grupales. El concepto de estrategia, por tanto, permite reconocer que al menos determinadas prácticas económicas se rigen por un patrón social –el parentesco en el caso de las estrategias familiares–. Se concilia así, como plantea Mingione (1994) la acción económica y social desde el punto de vista conceptual.

Otro recurso con el que cuentan los agentes sociales a la hora de orientar la acción colectiva, de manera coherente con sus intereses parti-

culares, lo constituye lo que se ha denominado “patrón de desarrollo”. Este resulta más concreto en sus contenidos, y es entendido como interpretación aplicada, a escala local, del modelo genérico: como éste tiene un carácter representacional, referencial, normativo, con el que a través de la imposición de un área de sentido común –consenso– se pretenden institucionalizar determinadas estrategias y prácticas que acaban por dirigir la acción económica –aunque no exclusivamente ésta– de una parte de los agentes sociales de un escenario local (González Fernández, 2002).

Los patrones de desarrollo productivistas y posproductivistas¹² descansan en una serie de valores promovidos por los “modelos genéricos”, si bien se traducen en propuestas concretas: se apuesta por la ganadería intensiva o extensiva; se protege y regula un espacio natural o no; se construyen nuevas carreteras o se arreglan las que existen; se apuesta por un turismo de masa o de pequeña escala...

El patrón productivista apuesta por la mejora de las infraestructuras, por la tecnología, por la intensificación productiva... Responde, en definitiva, al principio homogeneizador, al cálculo cuantitativo, a un principio de organización competitivo que se corresponde con el predominio del sector manufacturero. Por el contrario, en la medida en que promueve antes una "economía de signos" que una "economía productiva", el patrón de desarrollo posproductivista concede una mayor importancia a la gestión, la planificación del desarrollo, la búsqueda de la diferenciación... En definitiva, cuestiones de orden cualitativo, simbólico, organizativo sobre los aspectos instrumentales, de manera coherente con el predominio del sector terciario.

Pero además de estos materiales cognitivos, no se pueden dejar de tener en cuenta los usos y prácticas de los agentes, los cuales son a la vez producto y causa de aquéllos. Producto, en cuanto las prácticas y usos son guiadas por las distintas formas de pensamiento colectivo a las que se ha aludido. Causa, en cuanto los productos cognitivos son elaborados desde la experiencia –individual o grupal– frente a realidades tangibles. Este último extremo se entenderá mejor si se observa cómo el éxito o fracaso de determinadas prácticas económicas, cómo la modernización lechera del ganado vacuno, el turismo rural... (esfera de las prácticas) han llevado a un

¹² Ambos constituyen referentes que han servido para identificar las posiciones básicas del conflicto en torno a la ampliación del “Parque Nacional Picos de Europa” (González Fernández, 2002). No obstante, no agotan el abanico de posiciones, así en el caso empírico aludido se acaba identificando un tercer patrón de desarrollo, de carácter más posibilista, que fue caracterizado como “posproductivista instrumental”.

cambio en la concepción del desarrollo (esfera cognitiva) por parte de los agentes sociales del medio rural y, por tanto, a orientar sus ulteriores apuestas económicas, cerrando así el ciclo material – cognitivo.

La creación de un marco normativo e identitario: entre el conflicto y el consenso

La yuxtaposición de modelos, patrones, intereses, prácticas... pone sobre el tapete la cuestión de la tensión entre convivencia y conflicto en una ruralidad movilizadora e itinerante (Vicente-Mazariegos 1991). La cuestión es como interactúan los distintos actores en el seno de una sociedad al mismo tiempo sometida a un profundo proceso de individuación –con lo que esto supone para las estructuras de vida colectiva del pasado–, pero en la que a la vez se reconoce una fuerte homogeneización de determinadas fracciones de las sociedades locales con los grandes agrupamientos sociales, los cuales desbordan lo local y, a veces, incluso la esfera estatal.

Por eso, frente a las rígidas formas de la vida comunitaria en la ruralidad tradicional, observamos hoy una negociación constante del orden local. La vida colectiva discurre bajo el signo de la provisionalidad, mientras se debate –o lucha– por asignar al espacio local una funcionalidad principalmente productiva o reproductiva; por orientarlo hacia estrategias de consumo masivo o restringido; por convertirlo en un lugar donde dominen las instituciones colectivas o los individuos, donde se impongan unas u otras normas, donde, al fin, se consoliden unas u otras hegemonías.

Pero la provisionalidad no determina que las sociedades rurales estén marcadas por un conflicto permanente. Más bien supone que se hallan implicadas en una continua fabricación de consensos y hegemonías. Para entender esto hay que partir de entender el consenso no como situación idílica de conjunción de voluntades, sino como la imposición de un orden social legitimado por la fuerza de los hechos, por las diferentes capacidades, por el poder de los distintos agentes sociales

El consenso tiene, ante todo, un carácter normativo, con lo que cristaliza las formas de vida y pensamiento coherentes con unos intereses plurales y yuxtapuestos, pero jerarquizados. Y aquí es donde juega un papel fundamental la identidad, ya que es el soporte de los contenidos normativos de la colectividad. La identidad ha sido definida como aquella construcción cultural –por tanto simbólica–, que define el sentido de

pertenencia a un grupo. Sus atributos vienen definidos histórica e intersubjetivamente, a menudo de manera mítica, a través de la idealización de la tradición. Pero no tiene sólo un soporte ideal, sino que a menudo los valores identitarios se sitúan en objetos materiales –un alimento, una forma de vestir, una forma de consumo...– o en el propio territorio. La identidad, por tanto, y dado su carácter normativo, es un referente fundamental para la acción social y la inclusión/exclusión: sus formas son, al fin y al cabo, los principios constituyentes del consenso social, aunque este siempre sea provisional y se halle permanentemente sujeto a revisión¹³.

5. LO RURAL COMO ESPACIO REPRESENTACIONAL PARA LA SOCIEDAD GLOBAL

Resulta evidente que, en la sociedad en general, el término “rural” ha pasado en las últimas décadas de sinónimo de marginalidad y decadencia a referente de excelencia, bienestar o calidad de vida. Dicho de otro modo, y aun asumiendo la persistencia de una cierta ambivalencia en ese sentido, hemos asistido a la puesta en valor de los continentes y contenidos de la ruralidad: espacio, productos, prácticas. En definitiva al reforzamiento del ruralismo y a la aparición del neorruralismo. Ello a pesar de que algunos de los procesos aquí reseñados no son siempre identificables en la diversidad de espacios que pueden acogerse al adjetivo “rural”, y lo son menos las situaciones en las que conducen al crecimiento económico y al bienestar colectivo.

Pero, ante todo, la ruralidad se valoriza globalmente porque pasa a ser un elemento importante en la construcción identitaria de las sociedades postindustriales. Dicho de otro modo, si lo rural es connotado positivamente (por encerrar valores de naturalidad, sociabilidad, tradición...) y

¹³ En este sentido podrían explicarse las significativas y continuas diferencias o disonancias que se observan entre el impacto de los programas de desarrollo rural y el reconocimiento de los mismos por parte de la opinión pública, tal y como han sido mostradas por Garrido y Moyano (2002). Estos autores han encontrado bajos niveles de capital social, lo que resulta llamativo dentro del voluminoso contexto de las acciones institucionales de desarrollo y de la importancia de las mismas a nivel político. Diferencias también evidentes en el Agrobarómetro de Andalucía (IESA, 2004), donde se observa gran desconocimiento de las actividades de desarrollo rural y destaca una apuesta agrarista por parte de la opinión pública. Ello sin embargo nos confirma que no existe un reconocimiento unitario de actores, ni una identidad generalizada.

resulta ser un elemento importante en la identidad social, esos valores se van a convertir en referentes para la acción colectiva. Así, "la ruralidad es, primeramente, la representación del tipo deseado de organización socioeconómica" (Mormont, 1987: 19), con lo que el espacio rural se convierte en "el soporte de las reivindicaciones sobre calidad de vida y en la fuente de inspiración para una argumentación crítica del desarrollo económico" (1997: 27). Por eso decimos que lo rural es un espacio representacional (Lefebvre, 1974), ya que determinados grupos sociales aspiran a que sus –supuestas– características guíen el cambio social (González Fernández, 2002). El posproductivismo es una de las manifestaciones más visibles de esos procesos de orientación de las prácticas sociales desde modelos de acción (Halfacree, 1997), y está muy vinculado a las nuevas clases medias, que tienen un fuerte protagonismo en lo que ocurre en el conjunto de la sociedad contemporánea. Sus prácticas residenciales, por ejemplo, en las que se busca la calidad ambiental, la privacidad, el diálogo con la tradición –a menudo reinventada–, los llevan a ser uno de los grupos protagonistas de los procesos de contraurbanización. Lo que conllevaría que el objeto de la Sociología Rural "podría definirse como un conjunto de procesos a través de los cuales los agentes construyen una visión de lo rural en función de sus circunstancias y les define a ellos en relación a la distribución en segmentos sociales, y por tanto encuentran su identidad y a través de tal identidad hacen causa común" (Mormont, 1990: 41).

La puesta en valor de la ruralidad es consecuencia, por tanto, de nuevas estrategias de cambio social, que se van a concretar en el ahondamiento de la diferenciación social a través del ejercicio de estilos de vida cada vez más elaborados, en los que la movilidad resulta ser un elemento esencial. Además de en las estrategias residenciales, el fenómeno de la movilidad y de la diferenciación de las prácticas sociales tiene en el turismo rural una de sus más evidentes manifestaciones. Aunque también tiene que ver con el apoyo institucional a la innovación y a la búsqueda de alternativas al turismo convencional, el turismo rural o verde es una expresión de la sofisticación cultural de las prácticas económicas, así como de la aparición de valores favorables a la naturaleza y del aumento de la movilidad y del tiempo de ocio.

La sociedad contemporánea se ha movido, en consecuencia, del tópico de la ruralidad decadente al tópico de la ruralidad emergente, utilizándolo como herramienta –representacional– para el cambio social. Sin embargo, lo que hay detrás del imaginario rural es, como se ha planteado más arriba, un conjunto diverso y dispar de situaciones. No debemos

olvidar, por tanto, que el desarrollo rural es un fenómeno complejo, y su concreción en términos positivos, como crecimiento y bienestar es, además, muy selectiva.

6. LAS CONEXIONES LATENTES ENTRE SIGNIFICADOS Y PROCESOS. AMBIGÜEDADES DE LO LOCAL

Murdoch y Pratt (1997) han analizado el concepto de ruralidad a partir de distintas topologías: región, red y espacio fluido. Han llamado la atención sobre el carácter diferencial de los significados de la ruralidad en función de distintas lógicas de interpretación. La topología de región configura un espacio cerrado, donde el marco de relaciones se reduce a los términos de la exclusión: dentro o fuera. La metáfora de la red –y las interpretaciones que en ella se sustentan– concibe un espacio integrado en una malla de relaciones lineales. El concepto de espacio fluido (fluidity), remite a un espacio difuso, que permite relaciones en distintos niveles y dimensiones no lineales.

Concebir lo rural como espacio fluido nos acerca al continuum espacio temporal mientras permite una aproximación realista a la ruralidad contemporánea: "lo rural es contingente, fluido, desvinculado de cualquier punto de referencia socioespacial de carácter necesario y estable" (Ibid.: 58). Posibilita, además, concebir y comprender su múltiple heterogeneidad, en términos económicos, políticos, de procedencia de sus poblaciones, de estilos de vida... Nos invita, en definitiva, a entender que los protagonistas de los flujos no son ya categorías inmutables y ahistóricas –como se concebía al campesinado–, sino "entidades sociales en movimiento": una gran diversidad de agentes sociales transformados en interacción y sometidos a distintos contextos o escenarios.

Los diálogos entre agentes locales y agentes globales, la elaboración de códigos que permitan, por ejemplo, la significación de lo rural en sus distintos sentidos de preservación (de la naturaleza, de la calidad alimentaria o de modos tradicionales y sostenibles de vida), tienen una conexión, en algunos casos casi causal, con procesos estructurales como la desagrarización, el envejecimiento, la masculinización o la movilidad. Procesos estos que se convierten en el entorno sobre el que sus habitantes elaboran distintas estrategias. En otro lugar (Oliva y Camarero 2002) se ha introducido precisamente la noción de paisaje social para referirse al marco que suponen sobre la vida cotidiana y el

devenir vital las distintas estructuras sociodemográficas en un espacio de flujos.

Aunque los distintos procesos estructurales se suelen entender y presentar sin relación con los distintos significados de la ruralidad, de hecho están relacionados. En las construcciones local-identitarias no está ausente el reflejo de las distintas tendencias sociodemográficas dominantes en lo rural, sino que por el contrario la importancia de éstas queda incorporada, aunque sea de forma no explícita o latente, y lo que es principal, con una afección muy variable por distintas categorías sociales.

Observemos, por ejemplo, el interés creciente por la producción de alimentos artesanales y de calidad, incluso la diferenciación de estos productos en “productos de autor”, productos con apellidos de productor que van más allá incluso de las meras denominaciones de origen. Este interés social está en consonancia con la situación advertida de fuerte diferenciación del carácter de los agricultores en el hábitat (Camarero y González: 2005). El agricultor rural es un productor envejecido y familiar, frente al agricultor urbano, más joven, asalariado o directivo vinculado a una agricultura industrial, indiferenciada y de gran escala. En definitiva una tendencia hacia la marginalidad y pequeña escala del agricultor rural frente al agricultor urbano, el productor. Por ello, en la medida en que la agricultura actual tiende a convertirse en una agricultura de productores urbanos, la adscripción de la ruralidad a productos tradicionales y de autor no hace sino sancionar la distinción anterior de forma que incluso las producciones agrarias de los habitantes rurales, el mantenimiento de la producción tradicional es ahora una estrategia postproductiva¹⁴. Así, investigaciones muy reflexivas como la realizada por Winter (2003) señalan, por ejemplo, que el nuevo interés sobre el consumo de productos agrarios supera ampliamente el concepto de calidad; en cierta medida este constituye una excusa. Winter sugiere que hay un trasfondo de acuerdo en mantener el localismo al que contribuyen productores rurales y consumidores urbanos, como marco defensivo frente a procesos de indiferenciación globalizada.

¹⁴ Como ejemplo puede extraerse la siguiente interpretación que sugieren los datos del Agrobárometro de Andalucía. Como se comentó anteriormente los andaluces hacen una definición agrarista de su medio rural (Vid. nota 13). Sin embargo, esto no quiere decir que soporten una idea de inmovilismo e incluso de atraso como podría desprenderse en una primera lectura. Por el contrario este resultado es precisamente el producto de un discurso urbano más elaborado, en el que priman la calidad alimentaria y el soporte identitario que ésta primera produce como valores postmateriales.

También el interés institucional del desarrollo rural en la promoción del turismo rural tiene relación con la intensa situación de masculinización en que se encuentran las áreas rurales. En este caso la negociación entre los actores es clara. El argumento sociotécnico es que los hoteles rurales promueven el empleo femenino, especialmente el empleo femenino dentro de un contexto familiar; de hecho, desde la PAC, se denomina a estas actividades como “complementarias”. Así, se argumenta, la desfamiliarización agraria podría conducir a una familiarización en actividades turísticas de desarrollo. Con ello se consiguen dos objetivos, se inserta a las áreas rurales en los circuitos de consumo turístico y se “arraigan” mujeres en el territorio¹⁵. ¿No plantea así, el desarrollo rural un pacto (contrato) social de convivencia?

Explorando la conexión entre los distintos significados que se atribuyen a la ruralidad y los distintos procesos que la atraviesan se puede ir más allá. Los distintos procesos apuntados suponen una clara distinción socioespacial. De hecho, el espacio rural se ha construido tradicionalmente desde la diferenciación. Las sociedades campesinas son el ejemplo paradigmático. Hoy observamos la pervivencia de la diferenciación en las áreas rurales pero desde la perspectiva, no de la exclusión, sino de la distinción. Así los tradicionales procesos de marginalidad, de inserción periférica en los mercados laborales o en la actividad económica, conviven con otros procesos que la literatura ha denominado clásicamente como “gentrification”, y que en el caso español, sin adquirir un estricto componente de clase, constituyen la categoría de los nuevos residentes. En este caso, el tercer proceso apuntado, la movilidad pendular, no es causa argumental de los significados sino producto. No podrían entenderse las altas tasas de movilidad sino fuera por la importancia que –además de determinadas formas de nomadismo laboral, especialmente femenino–, tienen los nuevos residentes. Nuevos residentes, que se diferencian claramente en cuanto a estatus socioeconómico, y que separan en el espacio ocupación y residencia. Precisamente construyen esta diferenciación en función de la atribución prístina, natural e integrada de los núcleos rurales, es decir proyectan el “idilio rural” en las propias localidades.

Resulta excesivo el peso y la reducción que se ha hecho de lo rural a su carácter de local. Así no es de sorprender que el propio *Journal of Rural Studies* en 2004 (Hodge y Monk: 2004) publicara una Editorial en

¹⁵ Otra cuestión es que esta relación tenga sentido real, más allá, de una construcción ideológica de los mercados de trabajo rurales y sobre todo de la categoría de “mujer rural”.

la que mostraba seis “falacias asentadas” –stylised fallacies– sobre la situación socioeconómica de las áreas rurales inglesas.

- El descenso de la agricultura ha tenido un impacto significativo en las economías rurales.
- El despoblamiento es una situación crónica de las áreas rurales.
- Los ingresos de las áreas rurales son siempre más bajos que en las áreas urbanas.
- Los mercados rurales de trabajo son siempre más reducidos y con salarios más bajos que en las áreas urbanas.
- Los altos precios de la vivienda rural fuerzan la emigración rural.
- Hay una constante reducción de servicios motivada por el despoblamiento de las áreas rurales.

Para cada uno de estos enunciados acaban encontrando que no se cumplen o que las consecuencias que se derivan de ellos no son las lógicas y, por lo tanto, no tienen el poder que se les atribuye. Nótese que esta media docena de proposiciones están presentes de manera implícita o explícita en cualquier proyecto de desarrollo rural. La conclusión es clara, el énfasis localista respecto a las áreas rurales tal vez condicione hoy enfoques poco pragmáticos. O, dicho de otra forma, tal vez contribuya a mantener los problemas sobre los que se quiere actuar.

Así, por ejemplo, Hodge y Monk (2004), cuando analizan la primera falacia –el descenso de la actividad agraria ha tenido efectos negativos sobre las áreas rurales–, señalan que a partir de este enunciado las políticas de desarrollo confían en que la reactivación de la agricultura en las áreas rurales puede contribuir a invertir la situación. Pero la cuestión es: El declive de las economías rurales, ¿está directamente motivado por el proceso de desagrarización, o tiene por el contrario otras causas? ¿La desagrarización, siempre, ha producido declive económico? La respuesta es, no siempre. ¿Puede confiarse en un planteamiento agrocéntrico como motor del desarrollo rural? La respuesta es, según estos autores, a veces sí, pero a veces no.

Sin embargo, y así se ha visto en las páginas anteriores, a pesar de que el reduccionismo local sea hoy un obstáculo para avanzar en el desarrollo rural, es también el carácter local uno de los motores fundamentales para el desarrollo rural. La clave para deshacer la paradoja es considerar otras interpretaciones de lo local al margen de la noción física, territorial y comunitaria que se le atribuyen, es decir comprender el carácter local en clave identitaria. La concepción de la identidad local, como todo pro-

ceso identitario, es relacional. La identidad local no es una categoría absoluta, sino una categoría de “consenso fuerte” de muchos y muy diversos actores y, desde luego, no necesariamente ni estrictamente locales. En definitiva, por una parte hay que ser conscientes de que los procesos sociales son globales, en el sentido más laxo posible, pero también que los recursos locales —el elemento central del desarrollo—, lo son por atribución de significados. En este sentido los “capitales intangibles” no tienen una existencia propia, sino que son soportados por una intensa negociación política¹⁶.

En definitiva, el hábitat, la antigua variable ecológica, sigue siendo funcional como criterio espacial de segmentación social. Sin embargo, esta diferenciación ya no es dual, ni tampoco gradual o continua, sino confusa: no hay gradientes de distinción, porque ya no es un espacio región, como en las sociedades campesinas, donde podía hablarse de polos rurales y urbanos; tampoco es un espacio reticular, la organización jerárquica de los asentamientos durante el proceso de modernización, que permitía hablar de continuum socioespacial; es un espacio fluido, un territorio líquido. Hay movilidad espacial creciente pero muy diferenciada por distintas categorías sociales¹⁷, la diferenciación en la movilidad hace que ahora los territorios no puedan ser entendidos en su reducción zonal o espacial. Así, una comunidad local se despliega en múltiples territorios diferenciados por clase, por edad, por etnia, por género... Territorios que resultan fluidos por sus innumerables itinerarios y trayectos distintivos. Y parafraseando un término reciente pero de gran resonancia en las ciencias sociales, el de modernidad líquida (Bauman, 2002), una ruralidad que se apropia identitariamente de lo local para funcionar como extralocal, tal vez habrá que considerarla, en definitiva, como líquida también.

¹⁶ En este sentido resulta muy ilustrativa la investigación de Garrod, Wornell y Youel (2006). Estos autores muestran cómo el potencial del turismo rural aumenta en la medida en que se incluyen los recursos turísticos dentro del ámbito del “capital ambiental”. Es decir su discusión va en la línea de gestionar “economías de signos”. Entre sus hallazgos aparece cómo la construcción del turismo rural en función del “idilio rural” no funciona bien. El peso que ello supone sobre las poblaciones rurales acaba produciendo disonancias. Su propuesta es cambiar de posición a los recursos turísticos dentro de las partidas contables de los bienes intangibles. Es decir, lo que hasta ahora se encuadraba en el “capital de la tradición”, o de la historia, pase a sumarse en la partida de “capital ambiental”, y todo ello como nueva fórmula para poner de acuerdo a todos los agentes, intermediarios y gestores del turismo rural y generar sinergias en las inversiones privadas y públicas.

¹⁷ No todos los grupos sociales tienen las mismas oportunidades y acceso a la movilidad. La movilidad es un recurso y su acceso introduce nuevas fuentes de desigualdad. Vid. por ejemplo la interesante reflexión al respecto de Kaufmann et al. (2004).

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (2002): *Modernidad líquida*. Buenos Aires, FCE.
- Becattini, G. (1988): "Los distritos industriales y el reciente desarrollo italiano". En *Sociología del Trabajo*, nº 5.
- Bourdieu (2003): *Las estructuras sociales de la economía*. Anagrama. Barcelona.
- Bradley, A. and P. Lowe eds (1984): *Locality and rurality: economy and society in rural regions*. Norwich, Geo Books.
- Bryden, J.M. y Hart, J.K. (2003): *Why Local Economies Differ? The Dynamics of Rural Areas in the European Union*. Edwin Mellon Press.
- Callon, M. (Ed.) (1998): *The laws of the markets*. Blackwell. Oxford.
- Camarero, L. y Oliva, J. (2005): "Los Paisajes Sociales de la ruralidad tardomoderna". En: *Atlas de la España Rural*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. pp. 426-435.
- Camarero, L. y González, M. (2005): "Los procesos recientes de transformación de las áreas rurales españolas: una lectura desde la reestructuración ampliada". En: *Sociología. Revista de la Facultade de Letras. Universidade de Porto*. 15, pp. 95-123.
- Clocke, P. y Goodwin, M. (1992): "Conceptualizing countryside change: from post-Fordism to rural structured coherence". En: *Transactions of Institute of British Geographers*, nº 17, pp. 321-336.
- Etxezarreta, M. y Viladomíu, L. (1997): "El avance hacia la internacionalización: Crónica de una década de la agricultura Española". En: Gómez Benito, C. y González, J.J. *Agricultura y Sociedad en la España Contemporánea*. Madrid, MAPA-CIS.
- Garrido, F. Mauleón, J.R. y Moyano (2002): "Rural restructuring and effects of rural development policies in Spain". In K. Halfacree et al. eds, *Leadership and Local Power in European rural Development*. Hampshire, Ashgate.
- Garrido, F. y Moyano, E. (2002): "Capital social y desarrollo en zonas rurales: un análisis de los programas Leader II y Proder en Andalucía", *Revista Internacional de Sociología* 33.
- Garrod, B. Wornell, R. y Youel, R. (2006): *Re-conceptualising rural resources as countryside capital: The case of rural tourism*. En: *Journal of Rural Studies*, nº 22, pp. 117-128.
- Gómez Benito, C., González J.J. y Sancho Hazak (1999): *Identidad y profesión en la agricultura familiar*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- González Fernández, M. (2002): *Sociología y Ruralidades. La construcción social del desarrollo rural en el Valle de Liébana*. Madrid, MAPA.
- González Fernández, M. y Camarero, L.A. (1999): "Reflexiones sobre el desarrollo rural: las tramoyas de la Postmodernidad". En *Política y Sociedad* nº 31.
- González Seara, L. (1995): *El poder y la palabra*. Tecnos. Madrid.
- Grannovetter, M. y Swedberg, R. (1992): *The sociology of economic life*. Boulder. Westview Press.
- Halfacree, K. H.(1995): "Talking about rurality: social representations of the rural as expressed by residents of six English Parishes." En: *Journal of Rural Studies*, nº 11, pp. 1-20. (1997): Contrasting roles for the post-productivist countryside. A postmodern pers-

- pective on counterurbanisation. En Cloke, P. y Little, Jo: *Contested Countryside Cultures*. Londres. Routledge.
- Hodge, I. y Monk, S. (2004): "The economic diversity of Rural England: stylised fallacies and uncertain evidence". En: *Journal of Rural Studies*, nº 20, pp. 263-272.
 - Hoggart, K. and A. Paniagua (2001a) What rural restructuring? En *Journal of Rural Studies*, 17.
 - Hoggart, K. and A. Paniagua (2001b) The restructuring of rural Spain? En *Journal of Rural Studies*, 17.
 - Kaufmann, V.; Bergman, M.M. and Joy, D. (2004) "Motility: Mobility as Capital", *International Journal of Urban and Regional Research*, 745-56.
 - Lash, S.; Urry, J. (1996): *Economies of signs & spaces*. Londres. Sage.
 - Lefebvre, H. (1974): *La production de l'espace*. Paris. Anthropos.
 - Lowe, P.; Murdoch, J.; Marsden, T.; Munton, R.; y Flynn, A. (1993): «Regulating the new rural spaces: the uneven development of land.» En: *Journal of Rural Studies*, nº 9, pp. 205-222.
 - McCarthy, J. (2005): "Rural geography: multifunctional rural geographies –reactionary or radical?" En: *Progress in Human Geography*, nº 29, Vol. 6. pp. 773-782.
 - Marsden, T., Lowe, P., and Whatmore, S. (eds) (1990) *Rural Restructuring: Global Processes and their Responses*, Londres. Fulton.
 - Marsden, T. Murdoch, J. Lowe, P. Munton, R. y Flynn, A. (1993): *Constructing the countryside*. Londres, UCL Press.
 - Mingione, E. (1994): *Las sociedades fragmentadas*. Madrid. Mº de Trabajo.
 - Mormont, M. (1987): "Rural nature and urban natures". En *Sociologia Ruralis*. Vol XXVII - 1.
 - Mormont, M. (1990): "Who is rural? How to be rural?" En Marsden et al.: *Rural Restructuring*. Londres. David Fulton Publishers.
 - Mormont, M. (1997): "A la recherche des spécificités rurales". En Jollivet, M.: *Vers un rural postindustriel*. París. L'Harmattan.
 - Murdoch, J.; Pratt, A. (1993): "Rural Studies: modernism, postmodernism and the post-rural". En: *Journal of Rural Studies*, nº 9, pp. 409-427.
 - Murdoch, J.; Pratt, A. (1994): "Rural Studies and Power the power of rural studies: A reply to Philo" En: *Journal of Rural Studies*, nº 10, pp. 83-87.
 - Murdoch, J.; Pratt, A. (1997): "From the power of topography to the topography of power". En Cloke, P. y Little, Jo: *Contested Countryside Cultures*. Londres. Routledge.
 - Oliva, J. (2006): "Movilidad y estrategias de arraigo rural". En: *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*.
 - Oliva, J. y Camarero, L. (2001): "Shifting rurality: The Spanish Countryside after De-peasantisation and De-agrarianisation", en Granberg, L.; Kovach, I. And Tovey, H. *Europe's Green Ring*. Aldershot, Ashgate.
 - Oliva, J. y Camarero, L. (2002): *Paisajes Sociales y Metáforas del Lugar*. Pamplona, UPNA.
 - Pedreño, A.; Baños, P. y Costantini, B. (2005): "Construcción Social y Dimensión Pública de las problemáticas medioambientales: Una invitación a la sociología del desierto y del agua. En: Camarero, L. (Ed.): *Medio Ambiente y Sociedad. Elementos de Explicación Sociológica*. Madrid, Thomson. pp. 335-378.

- Philo, C. (1992): "Neglected rural geographies: a review" En: *Journal of Rural Studies*, nº8, pp. 193-207.
- Philo, C. (1993): "Postmodern Rural Geography? A reply to Murdoch and Pratt." En: *Journal of Rural Studies*, nº 9, pp. 429-436.
- Pedreño, A. (1999): *Del jornalero agrícola al obrero de las factorías vegetales. Estrategias familiares y nomadismo laboral en la ruralidad murciana*. Madrid. MAPA.
- Peel, J. D. (1997): "Herbert Spencer: The Evolution of a Sociologist". En Boudon et al.: *The classical tradition in Sociology*. Volumen II. Sage Londres.
- Polanyi, K. (1989): *La gran transformación*. La piqueta. Madrid.
- Polanyi, K. (1992): "The economy as instituted process". En Grannovetter, M. y Swedberg, R.: *The sociology of economic life*. Boulder. Westview Press.
- Putnam, R. (1993): *Making Democracy Work*. Civic traditions in modern Italy, Princeton NJ: Princeton University Press.
- Sampedro, M.R. (1996): *Género y ruralidad: las mujeres ante el reto de la desagrarización*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Terluin, I.J. (2003): "Differences in economic development in rural regions of advanced countries: an overview and critical analysis of theories". En: *Journal of Rural Studies*, nº 19, pp. 327-344.
- Terluin, I.J. y Post, J.H. (Eds.) (2001): *Employment Dynamics in Rural Europe*. CABI Publishing, Wallingford.
- Vicente-Mazariegos (coord.) (1991): "Las trayectorias de la Ruralidad en la Sociedad Itinerante." En *Política y Sociedad*, nº 8.
- Walford, N. (2003): "Productivism is allegedly dead, long live productivism. Evidence of continued productivist attitudes and decision-making in South-East England". En: *Journal of Rural Studies*, nº 19, pp. 491-502.
- Wilson, G.A. (2001): "From productivism to post-productivism... and back again? Exploring the (un)changed natural and mental landscapes of European agriculture". En: *Transactions of Institute of British Geographers*, nº 26, pp. 77-102.
- Winter, M. (2003): "Embeddedness, the new food economy and defensive localism". En: *Journal of Rural Studies*, nº 19, pp. 23-32.